## PERON FUE REINTEGRADO AL EJERCITO Y ASCENDIDO A GENERAL DE BRIGADA

# EL PRESIDENTE ELECTO HABLO AYER AL PUEBLO

El Orden

Año XIX ★ N° 6602 ★ Santa Fe, sábado 1° de junio de 1946 — Fundado por Don Alfredo Estrada — (10 Páginas)

## En una Interesante y Extensa Conferencia Glosó Diversos Aspectos de la Revolución

BUENOS AIRES, 31 (ANS) — El presidente electo, Juan Domingo Perón, a quien el gobierno de la nación reintegró hoy a sus funciones en el ejército y ascendió al grado de general de brigada, fué objeto de cálida exteriorización de simpatías por el público que llenaba totalmente la sala del Teatro Avenida, con motivo de realizarse un acto organizado por la Confederación General de Empleados de Comercio.

Precedió en el uso de la palabra al futuro mandatario, el señor Angel Borlenghi, quien lo secundará en el Ministerio del Interior.

El señor Borlenghi, que ha tenido una destacadísima actuación en la defensa del importante gremio que dirige, y que ha colaborado estrechamente con los hombres de la revolución del 4 de junio, fué entusiastamente ovacionado durante los diversos párrafos de su discurso, en los cuales señaló las aspiraciones obreras que han encontrado materialización gracias a la acción fecunda desplegada por el futuro presidente.

Señaló el señor Borlenghi, en su disertación, la posición de la clase obrera, y dijo, que ella ha entrado a una militancia activa en política, para afianzar la defensa de sus derechos sublimemente encarada por el fundador y primer titular de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Acto seguido y en medio de indescriptible entusiasmo popular, habló el general Perón, quien entre otras cosas, dijo:

"Señores y señoras:

En primer término agradezco la demostración que esta admirable y magnífica asamblea nos ha tributado por el solo hecho de haber contribuido a cumplir con nuestro deber de argentinos.

[illegible]



EL PRESIDENTE ELECTO. — Anoche, Perón pronunció una trascendental conferencia sobre la trayectoria de la revolución del cuatro de junio, abarcando importantes aspectos de sus propósitos.

[illegible]

# CONTINUA EL PARO FERROVIARIO

## Pedido al Gobierno

BUENOS AIRES, 31 (ANS). — [illegible]

## FUE DECLARADO FERIADO EL DIA 4 EN TODA LA NACION

*BUENOS AIRES, 31 (ANS) — Por el Ministerio del Interior, el P. E. hizo conocer un decreto por el cual se declara feriado en todo el territorio de la República el martes cuatro de junio próximo, día en que —expresa en los considerandos— el gobierno de la revolución, reconfortado por la satisfacción del deber cumplido, transmitirá el mando a las autoridades constitucionales que han surgido de los comicios más puros que nuestra historia registra. Añade en los fundamentos de la resolución, que aparece refrendada por el ministro del Interior, que en la fecha indicada se cumplen tres años del movimiento que se afirmó inspirado en elevados postulados de argentinidad para encauzar el país por el firme derrotero que la historia le señalara; senda de la que se había apartado subvirtiendo el orden institucional y social. Por ello —expresa la resolución en su última parte— y ante el íntimo regocijo con que el pueblo de la República ha evidenciado la consagración de sus derechos de soberanía, depositando su fe y sus anhelos en los que han de regir sus destinos, y a fin de proporcionar un digno marco a la ratificación del sentimiento popular y el retorno a la normalidad por todos anhelada, el presidente de la nación decreta: Art. 1o. — Declárase feriado en todo el territorio de la República el día cuatro de junio de 1946.*

## Mr. Truman Aludió al General Von Der Becke

WASHINGTON, 31 (ANS) — La visita [illegible]

## La Suba en los Precios

WASHINGTON, 31 (ANS). [illegible]

## Respuesta Inglesa a la UN Sobre España

NUEVA YORK, 31 (ANS) — Gran Bretaña, en un extenso memorándum entregado hoy al subcomité del Consejo de Seguridad de la UN, se refiere al caso español, expresando entre otras cosas:

[illegible]

### FUE ASCENDIDO J. PERON A GENERAL

BUENOS AIRES, 31 (A.N.S.) — El Ministerio de Guerra dió a conocer sendos decretos del P. E. por los cuales se dispone restituir a su actividad militar al coronel retirado Juan Domingo Perón con anterioridad al 17 de octubre de 1945, promoviéndolo al grado de general de brigada con anterioridad al 31 de diciembre de 1945.

[illegible]

## FIGURAS PRESTIGIOSAS Y DE RECONOCIDA CAPACIDAD FORMARAN EL NUEVO GABINETE

*BUENOS AIRES, 31 (ANS) — Aunque hasta el momento no se ha hecho el anuncio oficial respectivo, se tiene conocimiento que el presidente electo de la República, ha completado la integración del ministerio que lo acompañará en su gestión gubernativa, habiendo asignado ya la totalidad de las diversas carteras que componen el gabinete nacional. La nómina de las personas que integrarán el gabinete que entrará en función el cuatro de junio próximo, al asumir el gobierno de la nación los nuevos mandatarios constitucionales, [illegible]*

*De acuerdo con la nómina que antecede, solamente tres de los integrantes del gobierno actual, los generales Pistarini y Sosa Molina y el doctor Ramón Carrillo, recientemente designado secretario de Salud Pública, formarán parte, desempeñando las mismas funciones actuales en el nuevo gobierno del general Perón, siendo la mayor parte de los colaboradores, personas que se han destacado por su acción en diversas funciones durante el período del gobierno revolucionario. Los señores Borlenghi y Bramuglia [illegible]*

*[illegible] Aires, careciendo de antecedentes políticos conocidos. Igual sucede con el nuevo ministro de Agricultura, doctor Juan Carlos Picazo Elordy quien desempeña en la actualidad las funciones de subsecretario de Industria y Comercio. El doctor Gache Pirán a quien se confía la cartera de Justicia e Instrucción Pública, ingresó en la magistratura con Elordy, quien desempeña en la actualidad las funciones de fiscal federal de la capital. Además, es profesor del instituto de enseñanza de la Facultad de Derecho.*

[illegible]

# Proyecto Sobre Creación de un Hogar Escuela "Difundidores de la Prensa"

El diputado provincial por La Capital, señor Miguel Torres, presentará a la Cámara de que forma parte un proyecto de ley creando en nuestra ciudad, un Hogar Escuela para Difundidores de la Prensa. El texto de dicho proyecto es el siguiente:

Artículo 1o.: Créase en la ciudad de Santa Fe, un Hogar Escuela para menores Difundidores de la Prensa.

Art. 2o.: El establecimiento a que se refiere el artículo anterior funcionará con el siguiente presupuesto de sueldos y gastos:

Item I: Personal administrativo y técnico profesional: 1 Director (asistente social) $ 350 al mes; al año $ 4.200. 1 secretario (asistente social), 260; 3.120; 2 maestros (asistentes sociales), 200 c/u.; 4.800; 2 celadores, $ 100 c/u.; $ 2.400.

Item II. Personal de servicio: 1 Mayordomo, $ 110; 1.320; 1 cocinero $ 150; 1.800; 1 ayudante de cocina, $ 70; 840.

Item. Gastos: Alquiler, $ 350; $ 4.200. Alimentación (desayuno, almuerzo y merienda, para cien niños, $ 3.000; 36.000. Luz y combustible, $ 100; 1.200. Impresos y eventuales $ 50; $ 600. Gastos de instalación (muebles, útiles, etc., por una sola vez), pesos 8.000.

Art. 3o.: Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley, que se declara de extrema urgencia, se tomarán de Rentas Generales con imputación a la misma, hasta tanto sean incluídos en la Ley General de Presupuesto.

Art. 4o.: El P. E. reglamentará la presente Ley...

### EL PROGRAMA DE LOS FESTEJOS EN EL BARRIO "4 DE JUNIO"

Con motivo de cumplirse el tercer aniversario de la fundación del Barrio "4 de Junio" y coincidente con la fecha de la asunción del mando presidencial del General Juan D. Perón, la Comisión de Festejos del citado barrio, ha confeccionado para ese día el programa de actos siguiente: A la salida del sol, disparo de bombas; a las 9.30, misa de campaña; a las 14 hs., juegos populares, carrera de sortija, carrera de bicicletas, Maratón "4 de Junio", carrera de embolsados; retreta en la plaza del barrio, a la tarde, como último número del programa.

Se trabaja activamente para el mayor lucimiento de la fiesta.

## Semilla de Trigo Para las Próximas Siembras

## En el Curso de Arquitectura Femenina



Esta "oficial" escocesa pertenecía a los Cuerpos Femeninos de Servicios Auxiliares durante la guerra. Ahora está siguiendo un curso de arquitectura en el Centro Vocacional de Pinarcos, G. Bretaña.

# INTERESANTES ASUNTOS TRATO LA CARCLO

Como estaba anunciado celebró reunión el consejo directivo de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, presidiendo el titular Dr. Daniel Alonso Vionnet. Los asuntos de la orden del día demandaron la exposición de los delegados de Sociedades Rurales e información permanente a la presidencia, a tal punto de que las deliberaciones se iniciaron a la mañana, a las 9.30 horas, para reanudarlas por la tarde, después de un cuarto intermedio, levantándose la sesión a las 18 y 30 horas, después de cumplir una intensa labor.

### Las delegaciones presentes

Asistieron: delegación Sociedad Rural Santa Fe, Dr. Eduardo C. Mántaras; de Reconquista, Sr. Alejandro Gruning Rosas; de Cañada Rosquín, Sr. Pedro Busquets; de Tostado, Sr. Al...

### CONFERENCIA EN LA DANTE ALIGHIERI

Hoy, 1o. de junio, a las 18 y 30, en la Dante Alighieri, 4 de Enero 2044, el Dr. Carlos A. Bernal, hablará sobre: "El espíritu de la música italiana. Su influencia y evolución". Las ilustraciones musicales al piano, a cargo de la señora Ana L. de Bernal.

La entrada es libre.

### W. C. ATKINSON

#### Nota biográfica

### LA ADJUDICACION DE LOS BANDERINES

### FORMAN SU SOCIEDAD LOS CONSTRUCTORES

### CENA DE CAMARADERIA DE LA U. FERROVIARIA

# El Problema de la Falta de Agua en Alto Verde

Es conocido el problema que existe, desde hace años, en el distrito de Alto Verde, por la falta de agua potable. Nuestro diario se ha ocupado de ello en repetidas oportunidades en su pronta solución. Pero, a pesar de ello, y de las no pocas iniciativas presentadas en el Concejo Deliberante años atrás, y en la Cámara de Diputados, nada se hizo en concreto.

El problema continúa en pie. El diputado por La Capital, señor Miguel Torres, ha preparado el proyecto de comunicación que publicamos, y, que recuerda uno similar sancionado en el año 1941. Dice el diputado Torres:

*Proyecto de Comunicación*

La Cámara de Diputados vería con agrado que el P. E. a la brevedad posible, haga efectuar los estudios necesarios para la instalación de una cañería de aguas corrientes, en el Distrito Alto Verde de la Capital, para librar el servicio de agua potable al público de la zona, instalando las canillas correspondientes. — (Fdo.) Francisco González Salmerón; Miguel Torres.

Señor Presidente: En las sesiones del mes de mayo de 1941, tuvo entrada a esta Cámara un proyecto de comunicación similar al presente. El señor diputado que lo presentara decía entre otras cosas "que esa instalación era necesaria a fin de que la población obrera de ese Distrito tuviera agua potable, de la que hoy carece..."

De correr mejor suerte nuestra presentación, ya que los actuales poderes públicos, interiorizados de los problemas que afligen les han de buscarle pronta solución, proyectaremos la Ley que cristalice esos estudios.

### DONATIVO EN ROPAS PARA LOS AFECTADOS POR LA INUNDACION

El Centro "Esteban Echeverría", modesta cuán prestigiosa entidad que viene singularizándose por su preocupación en favor de las clases necesitadas, nos ha hecho llegar un donativo de $ 30 en ropas, destinado a los afectados por la inundación. El presidente de la mencionada entidad, señor José Bertell, hizo entrega de un paquete conteniendo la ropa de referencia, la que ha quedado en depósito en este diario para que la Comisión Pro Afectados por la Inundación disponga de su distribución.

### CENTRO VIAJANTES, REPRESENTANTES Y CORREDORES DE S. FE

Relacionado con el probable aumento del precio de la nafta, el Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Santa Fe, nos ha enviado para su publicidad el siguiente comunicado:

No habiendo sido desmentidos los rumores que dan como probable un aumento en el precio de la nafta, este Centro así como la Federación Argentina de Agentes Comerciales, viene haciendo gestiones para procurar que no sea llevado a la práctica.

Entre las gestiones realizadas cabe destacar el telegrama cursado en la fecha al señor Secretario de Industria y Comercio don Rolando Lagomarsino...

### INGRESO A LA MARINA DE GUERRA

Los días 1o., 2 y 3 de junio, actuará en la ciudad de Santa Fe, en el local de la Sub-Prefectura Marítima del Puerto, una Comisión de Reclutamiento de la Armada, a fin de incorporar a los jóvenes que deseen realizar rápida y fácil carrera en la Marina de Guerra, siguiendo los cursos de diversas especialidades.

Para informes y programas dirigirse a: Sub-Prefecturas Marítimas, Distritos Militares, Intendencias Municipales o Comisarías del lugar de su residencia. También pueden solicitarse al Jefe de Reclutamiento de la Armada, Río Santiago, F.C.S.

# EL GOBERNADOR DE ENTRE RIOS REUNIO A LOS PERIODISTAS

## Una Amplia Colaboración de la Prensa, ha Pedido

PARANA, 31 (Enviado Especial). — En el despacho del gobernador de la provincia, Dr. Héctor D. Maya, se realizó hoy, a las 11 horas, la reunión del primer mandatario entrerriano con los periodistas de los diarios locales y corresponsales [illegible] en la capital. [illegible]

[illegible]



El gobernador de la provincia de Entre Ríos, Dr. Héctor D. Maya, con los periodistas entrerrianos, corresponsales y representantes de EL ORDEN, durante la conferencia de prensa que se realizó ayer.

## TRIBUNALES

[illegible]

## LOTERIA

(NACIONAL)

Se efectuó ayer el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional, resultando favorecido con el premio mayor el número:

26.450

Los siguientes números corresponden a los demás premios:

[illegible]

## El Recital de Música Folklórica Tendrá lugar en el Día de Hoy

Esta tarde, a las 18.30 horas, en el salón de actos del Museo Rodríguez Galisteo, el pianista Ariel Ramírez ofrecerá un recital de música folklórica.

La entrada es libre para el público. El acto ha sido organizado por la Comisión Provincial del Teatro La Comedia, recientemente creada en nuestra ciudad por decreto de la Intervención Federal.

# LAS BIBLIOTECAS DE ESCUELAS ESPECIALES

[illegible]

## Se Tramita una Querella por Desacato

El Agente Fiscal de los Tribunales de esta capital, Dr. Osvaldo Stratta, inició una querella por desacato al Superior Tribunal de Justicia, contra los doctores José B. Parma y Conrado Díaz Rodríguez. Se tramita ante el Juzgado en lo Correccional del que es titular, el doctor Raúl A. Crespo. Los nombrados profesionales, han prestado ayer declaración indagatoria.

La querella tiene por base la publicación de una carta abierta por los nombrados.

# El Descuento de Sueldos de Reemplazantes Docentes

Es de importancia para todo el magisterio de las Escuelas Especiales, la resolución dictada por el Directorio Central de Enseñanza Técnica, Industrial y Comercial y de Oficios, fijando normas para descontar a los docentes el sueldo de los reemplazantes.

El texto de dicha resolución, es la siguiente:

[illegible] EL DIRECTOR GENERAL INTERINO DE ENSEÑANZA TECNICA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE OFICIOS, RESUELVE: [illegible]

### CONFERENCIA

Disertará el Sr. V. C. Aeschlimann Bosch

Mañana, domingo 2, volverá a disertar el señor Aeschlimann Bosch, a las 18, en el salón de actos sito en calle Humberto Iº, 2941.

[illegible]

La entrada es libre.

### EL CAMPEONATO MAYOR DE LA F. DE BOCHAS

Mañana se realizará la sexta fecha del Campeonato Mayor de la Federación Santafesina de Bochas, correspondiendo realizarse el siguiente fixture:

S. Bustamante v. El Ombú; S. Olimpico Santa Fe v. O. Santafesino; Barrio Escalante v. Central Santa Fe; El Imparcial v. Villa Dora; C. Guadalupe v. 4 de Julio; Quilmes v. Rivadavia; Necochea v. Libertad; A.E.O.M. v. American; El Palenque v. Petroleros; L. Santafesina v. E. Echeverría; U. Telefónica v. W. Escalante; El Angelito v. A. C. y Esgrima; Santo Tomé v. V. Guadalupe. Libres: El Clásico, Los Hermanos, Chacra Castro. — Horario: segundas, 8.30; intermedias, 14.30; primeras, 16.

### ALOCUCION POR UNA CADENA DE EMISORAS

En vísperas de asumir el mando presidencial de la República, el general Juan D. Perón, el periódico "Cultura Política", órgano oficial de "La Central del Periodismo Argentino", testimoniará un sencillo homenaje a tan preclaro ciudadano. Consistirá el homenaje en una breve alocución por una cadena de emisoras del de Radio del Estado.

# PROFESIONALES

### MEDICOS

ACHENBACH ENRIQUE A., Dr. [illegible]

BENTOLILA Dr. - Consultas de 14 a 18. [illegible]

BONACCI ALFREDO, Dr. - Médico Cirujano. [illegible]

CROPPI CARLOS F., Dr. - Médico [illegible]

ESQUIVEL, Dr. [illegible]

MARENGO M., Dr. [illegible]

MASI CAYETANO, Dr. [illegible]

PIVIDORI ALBERTO A., Dr. [illegible]

POLETTI ANGEL, Dr. [illegible]

REBECCHI JUAN A., Dr. [illegible]

SPINA CARLOS GUIDO, Dr. [illegible]

STEVENS, Dr. [illegible]

TAVERNA MIGUEL J., Dr. [illegible]

### URINARIAS

RICCI ALFREDO A., Dr. [illegible]

### MENTALES Y NERVIOSAS

BONSEMBIANTE LUIS E., Dr. [illegible]

PAZO MANUEL G., Dr. [illegible]

### GARGANTA, NARIZ, OIDO

BALMA ALFREDO F., Dr. - Cirujano. Garganta, Nariz y Oído. [illegible]

ENGLER MARCELO F., Dr. - Médico Cirujano. — Especialista: Nariz, Garganta y Oído. [illegible]

### LABORATORIOS

FALCO, Dr. Análisis, [illegible]

### HEMORROIDES

[illegible]

### PARTERAS

SOLBERG AIDA D. D. de [illegible]

### SEÑORAS

MOHALEN FELIX ANGEL, Dr. [illegible]

### OCULISTAS

BENET MANUEL J., Dr. [illegible]

MAGGI ZAVALIA JUAN, Dr. [illegible]

### DENTISTAS

FACINO PABLO D., Dr. [illegible]

GIMBERNAT G., Dr. [illegible]

### ABOGADOS

CASAÑAS MIGUEL, Dr. [illegible]

COSTA ELBIO F., [illegible]

### ESCRIBANIAS

ESCRIBANIA CABELLO, [illegible]




Año XIX — SANTA FE, 1o. de JUNIO DE 1946 — No. [illegible]

# Nuevas Unidades Para la Flota Mercante del Estado

LA ADQUISICION de seis buques de bandera italiana que fueron incorporados a la Flota Mercante del Estado en el transcurso de la guerra, de conformidad con las normas del derecho internacional y que se encontraban fondeados en puertos argentinos, constituye un factor de importancia para el mejoramiento de los medios de transporte marítimos.

La operación, finiquitada dentro de las normas de cordialidad y de comprensión de las necesidades recíprocas, demuestra la firmeza de las relaciones con el pueblo italiano que, tras terminar su [illegible], pudo liberarse de un régimen tan funesto que lo llevó a luchar a favor de las potencias agresoras.

Coincidiendo con la compra definitiva de los seis buques de bandera italiana que, desde hace unos tres años prestan servicios en la Flota Mercante del Estado del mismo modo que otros de distintas procedencias, en el puerto británico de Sunderland, ha sido botado el "Río Diamante", con un desplazamiento de 10.500 toneladas y se sumará a las unidades del organismo oficial de referencia. [illegible]

[illegible]

# HA LLEGADO EL MOMENTO DE QUE LA NACION SALDE LA DEUDA CONTRAIDA CON LOS CONSTITUYENTES DEL 53

No deja de extrañar que en estos tiempos en que tanto se habla de la Constitución, se olvide que, no hace mucho, en nuestra capital y en forma solemne, se colocó la piedra fundamental para el monumento que tiene que perpetuar la memoria de los ciudadanos ilustres que, en horas de profundas incertidumbres para el país, redactaron el estatuto básico de nuestra estructura política.

En estos momentos en que apasionadamente se invoca a cada instante el articulado máximo sancionado el año 53, resulta casi inexplicable que sean tan pocos quienes se acuerden de la deuda, por demás atrasada, que tiene la Nación con los varones llenos de abnegación y civismo que, renunciando muchos a sus convicciones partidistas, supieron elevarse a las exigencias de la hora en que les tocó actuar, donde, en medio de los ecos de las bandas fratricidas, todavía en acción, la palabra de orden, de paz y concordia para que, al fin de su doloroso itinerario, la patria unificada emprendiera su marcha definitiva hacia los altos destinos que tenía asignado en el concierto de los pueblos civilizados y cultos.

Hace aproximadamente medio siglo, el 2 de Julio de 1903, el Poder Ejecutivo de Santa Fe promulgó una ley originada en el Senado, de acuerdo con cuyas disposiciones, debía erigirse en la Plaza 25 de Mayo de nuestra capital, un monumento destinado a recordar a las generaciones venideras los Constituyentes del 53. Veinte años después, en un debate suscitado en el Congreso Nacional por un proyecto de monumento conmemorativo de aquel trascendental acontecimiento histórico, a levantarse en la Capital Federal, el peso de las razones aportadas decidió a la Cámara a pronunciarse en favor de nuestra provincia, estableciendo que fuese la capital de la misma el lugar indicado para consagrar el merecido homenaje de reconocimiento y gratitud a los creadores de la Carta Magna. Por uno de los artículos de la ley respectiva se autorizó al Ejecutivo a invertir hasta la suma de cuatrocientos mil pesos para la erección del citado monumento, intérprete del sentimiento unánime de los argentinos y de quienes, sin serlo, se han acogido a las garantías y al goce de los derechos que la Constitución Nacional consagra para todos los hombres del mundo que habiten en este suelo de redención y de esperanza.

El 1o. de Mayo de 1943, en un acto presidido por el primer mandatario de la Nación, se procedió a colocar en nuestra plaza histórica la piedra fundamental de lo que treinta años antes se había sancionado. Desde entonces, en virtud de los acontecimientos que se sucedieron, volvió a hacerse el silencio alrededor del monumento que, hace rato, debería contemplar reverentemente el pueblo argentino.

En medio de las incontables manifestaciones que en estos últimos años se han formulado desde todos los sectores del país sobre la Constitución, ¿se ha escuchado una voz, que no sea la insinuada por casualidad en las columnas de la prensa, en favor de la erección de uno de los más legítimos homenajes que los hombres de este suelo de libertad no han rendido aún a los próceres que sancionaron con libertad, declarando infames y traidores de la patria a cuantos osasen atentar contra ella?...

Hemos comenzado a vivir tiempos saturados de hondos propósitos de justicia. Una inquietud de superación emerge incontenible desde el fondo de las almas y el anhelo de emprender la marcha colectiva bajo climas de amplia lealtad cívica palpita en todos los espíritus...

¿Podría darse otro instante más propicio para recordar la deuda casi secular que tienen contraída los argentinos para con sus constituyentes? Creemos que no, y un pronunciamiento positivo en ese sentido podría constituir el límite divisorio entre dos épocas bien definidas.

# ASI es la COSA

### AYUNADORES

[illegible]

### LA PAZ

[illegible]

### AZUCAR

[illegible]

### SOCIEDAD ESCULTISTA ARGENTINA

[illegible]

# NOTAS Y COMENTARIOS

### EL ANCIANO HALIL AGA

Acaba de morir en una población del imperio turco, el anciano Halil Aga, que afirmaba contar 137 años de edad y reclamaba para él el título de hombre más viejo del mundo. [illegible]

### PRO MEJORAMIENTO ECONOMICO DE LOS MAESTROS LOCALES

[illegible]

# ACCION CULTURAL DE LOS GREMIOS

Las entidades gremiales constituidas por empleados y obreros, [illegible]

REGRESA HOY EL INTERVENTOR

[illegible]

# AL VOLVER LA HOJA

La poesía pura es pura negación. Buscarla es querer matar la poesía. Nadie podrá jamás obtener la esencia química pura del arte. [illegible] — WLADIMIR WEIDLE: "Las artes y las letras".

[illegible]

HORACIO REGA MOLINA: "Azul de mapa".

### PAGO DE SUELDOS EN EL CONSEJO DE EDUCACION

[illegible]

### El Movimiento en el Registro de Comercio

[illegible]

### Subprefectura Marítima

[illegible]

### POCA ACTIVIDAD EN LA CASA DE GOBIERNO

[illegible]

# RETRIBUCIONES IRRISORIAS

[illegible]

# Estabilidad de los Empleados Provinciales

[illegible]

# A Santa Fe Correspóndele Iniciar la Protesta por la Injusticia Perpetrada con la Ruta 11

[illegible]